

**ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA MASTER IEDPD****Fecha: 8 - 5 - 2023****Asisten:**

Esther García González (Coordinadora Módulo Fundamental)	Baja por maternidad
Susana Sánchez Rodríguez, Susana (Coordinadora Módulo de Formación Complementaria)	SÍ
Jesús Rivera Olmo (Representante del alumnado)	SÍ
Mónica López Gil (Coordinadora Módulo de Aplicación y Secretaria)	SÍ
Manuel J. Cotrina García (Coordinador)	SÍ

La reunión se desarrolló virtualmente a través de una Sala Meet de Google creada a tal efecto, con hora de comienzo las 10.00h.

Orden del día:

1. Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de febrero de 2023.
2. Informe del Coordinador.
3. Propuesta de calendario académico de TFM convocatoria de junio.
4. Estudio y pronunciamiento de la Comisión Académica sobre la planificación docente del curso 23-24.
5. Seguimientos actuaciones Plan de mejoras.
6. Organización del Acto de Graduación curso 22/23.
7. Conferencia de clausura curso 22/23.
8. Ruegos y preguntas.

- 1. Aprobación si procede, del acta correspondiente a la sesión del 13 de febrero de 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2. Informe del Coordinador.**

El coordinador del máster propone que en este punto actúe no solo el coordinador general sino los coordinadores de todos los módulos siempre que así lo consideren.

- Se ha ido abordando la verificación/renovación de memorias. Este curso se deseaba modificar algunos aspectos que, por considerarse cambios sustanciales, no se nos ha permitido hacerlo. Este curso solo nos permite hacer cambios no sustanciales por encontrarnos en el curso anterior al proceso de renovación de título. En enero de 2024, el máster envía a Calidad UCA el autoinforme, en febrero de 2024 se envía a



ACCUA. Al tener el proceso de renovación en el curso 24/25 no se pueden abordar cambios sustanciales.

- Prácticas. Se informa de la actualización de esta materia y crear convenio con centros comunidad de aprendizaje vinculados íntimamente con la investigación y la innovación educativa.
- Se informa de las modificaciones de los procedimientos de recogida de información y se recogen en COLABORA. Se solicitará al decanato ayuda en este asunto para migrar los contenidos que sean necesarios.

3. Propuesta de calendario académico de TFM convocatoria de junio

Se aprueba por asentimiento.

4. Estudio y pronunciamiento de la Comisión Académica sobre la planificación docente del curso 23-24.

- (0005) ESE
 - o Actualmente: 4 créditos de didáctica (2 Guadalupe Calvo + 2 Manuel Cotrina), 1 crédito de Didáctica experimentales (1 Esther García) + 1 crédito de Didáctica de las Matemáticas (1 Pilar Azcárate*)
 - Pilar Azcárate se jubila por lo que hay que replantear la asignatura.
 - Se propone plantear a Juan Casanova como director del departamento de didáctica que lo planteó a las áreas pero que la CAM indica que, para seguir con la coherencia dotada hasta el momento de proponer equipos docentes relacionados íntimamente con investigación educativa relacionada con el contenido de la materia, la propuesta de la CAM sería que se pasara a D Ciencias Experimentales.
- (0006) Evaluación
 - Pilar Azcárate se jubila por lo que hay que replantear la asignatura, en concreto 0,88 créditos.
 - Se informa que se ha recibido un correo en el que se informa que el equipo docente ha decidido que sea Rocío Jiménez la que asume la coordinación, así como solicitan pasar la docencia que hasta ahora tenía asignada D. Matemáticas a D. Ciencias Experimentales.

El coordinador informa que el equipo docente no tiene capacidad para modificar la docencia por cuenta propia (reparto de créditos). Es el equipo docente en que hace una propuesta que la CAM debe abordar y aprobar. En este caso, además, la información ofrecida hace alusión a distintas áreas de conocimiento y toman decisiones al respecto por este motivo, se plantea la necesidad de recordar la necesidad de seguir los procedimientos establecidos de forma escrupulosa.

Se procederá como en la asignatura anterior, seguiremos el mismo protocolo. Se considerará en el departamento el mantenimiento de la asignación docente siempre que las áreas tengan capacidad para ello así como una experiencia investigadora en la temática de las materias. En función de ello, se designará a un área u otra, decisión que, en última instancia es del departamento. La propuesta de esta CAM es que dicha asignación, se insiste, tiene que la asignación debe responder a experiencia investigadora sobre la temática.



El resto de asignaturas se mantienen como hasta ahora.

Sobre las optativas

- 105. Por la jubilación de Eulogio García, la profesora Beatriz Gallego Noche, solicita asumir toda la docencia de la materia. La CAM apoya la propuesta.

5. Seguimientos actuaciones Plan de mejoras.

Se realizará un grupo focal con el alumnado egresado y alumnado de este curso antes de la primera quincena de junio.

6. Organización del Acto de Graduación curso 22/23.

Como en cursos anteriores, la coordinadora del Módulo de Aplicación y el coordinador general colaborarán con el alumnado en la organización de este evento. Mónica López se ocupará de la elaboración de los diplomas y ayudará al alumnado en la organización. El coordinador general, tramitará la ponencia de clausura y la reserva del salón de actos Alicia Plaza.

Tendrá lugar el 1 de junio.

7. Conferencia de clausura curso 22/23.

Se acuerda que la CAM proponga posibles ponentes para la ponencia de clausura hasta el viernes 12 de mayo.

8. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas, la reunión finaliza a las 11.30.